



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 26 de Julio de 1.993
 Expediente No8.025/93-Ref. 002/93

RES. No 231/93

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Cecilia Inés Sosa Arias, mediante la cual comunica que a partir del día 14 de Julio de 1.993 se reintegra a las actividades docentes que desempeña en esta Facultad, como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva y Simple;

Que a la mencionada docente se le concedió licencia sin goce de haberes mediante Res. No 128/93;

Que corresponde, en consecuencia, dar por finalizada la citada licencia y tenerla por reintegrada a partir de la fecha mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

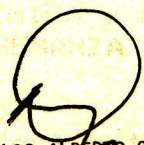
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

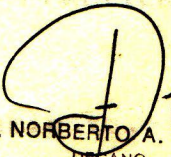
ARTICULO 1o: Tener por reintegrada, a partir del 14 de Julio de 1.993, a la Lic CECILIA INES SOSA ARIAS a sus funciones de JEFE DE TRABAJOS PRACTIICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA y SIMPLE que desempeña en esta Facultad.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FACTOS
 MIS A.
 CN


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas